



COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Diciembre 18, de 2018

HONORABLE ASAMBLEA:

Con fecha 04 de diciembre de 2018, fue turnada a la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Senadores de la LXIV Legislatura del H. Congreso de la Unión, la Proposición con punto de acuerdo que exhorta al Presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, a analizar y cumplir con las recomendaciones contenidas en el informe relativo a las conclusiones de la Revisión Anual para México, conforme el artículo IV de los Estatutos del Fondo Monetario Internacional, de noviembre de 2018, a fin de evitar disminuciones en la proyección de crecimiento del producto interno bruto de México, presentado por el Sen. Julen Rementería Del Puerto, del Grupo Parlamentario del partido Acción Nacional.

Esta Comisión, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 72, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 85, numeral 2, inciso a), 86, 89, 90, 94 y demás relativos a la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como 113, 114, 117, 135, numeral 1, fracción I, 174, 175, numeral 1, 178, numerales 1 y 3, 182, 187, 188, 190, 191 del Reglamento del Senado de la República, nos reunimos para el análisis, discusión y valoración de la proposición con punto de acuerdo de referencia, y conforme a las deliberaciones que de las misma realizamos los integrantes reunidos en Pleno, sometemos a la consideración de esta Honorable Asamblea, el presente:



DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE EXHORTA AL PRESIDENTE ELECTO, ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, A ANALIZAR Y CUMPLIR CON LAS RECOMENDACIONES CONTENIDAS EN EL INFORME RELATIVO A LAS CONCLUSIONES DE LA REVISIÓN ANUAL PARA MÉXICO, CONFORME EL ARTÍCULO IV DE LOS ESTATUTOS DEL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL, DE NOVIEMBRE DE 2018, A FIN DE EVITAR DISMINUCIONES EN LA PROYECCIÓN DE CRECIMIENTO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO DE MÉXICO

COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Sen. Nuvia Magdalena Mayorga Delgado
Secretaria

Sen. Alejandro Armenta Mier
Presidente

Sen. Mauricio Kuri González
Secretario

Sen. Rocío Adriana Abreu Arriano
Integrante

Sen. Ricardo Ahuéstica Bardoqui
Integrante

Sen. Ifigenia Martínez Hernández
Secretaria

Sen. José Narro Céspedes
Integrante

Sen. José Luis Pech Vázquez
Integrante

Sen. Freyda Marybel Villegas Canché
Integrante

Sen. Minerva Hernández Ramos
Integrante

Sen. Juan Antonio Martín Del Campo
Integrante

Sen. Vanessa Rubio Márquez
Integrante

Sen. Clemente Castañeda Hoeflich
Integrante

Sen. Juan Manuel Fócil Pérez
Integrante

Sen. Sasil De León Villard
Integrante